

Don Roberto Patón Viñau, Secretario del Ayuntamiento de Navas de San Juan,

**CERTIFICO:**

El Alcalde Don Joaquín Requena Requena, con fecha de quince de marzo de dos mil dieciocho, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:

**“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2017.**  
Visto que con fecha 08/03/2017, se incoó procedimiento para la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017.

Visto que con fecha 08/03/2017, se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

Visto que con fecha 08/03/2017, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

**RESUELVO**

**PRIMERO. APROBAR** la liquidación del Presupuesto General de 2017 en los términos de los documentos anexos, que incluyen la propia liquidación del Ayuntamiento y la de su Organismo Autónomo Local de servicios Sociales.

**SEGUNDO. DAR** cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** La remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio actual, siguiente al que se liquida.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D.Joaquín Requena Requena, en Navas de San Juan, a 15 de marzo de 2018; de lo que, como Secretario, doy fe. Ante mí,”

**ANEXO QUE SE CITA: AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN 2017**

**09-03-2018**

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO		III. RESULTADO PRESUPUESTARIO		Fecha: 09/03/2018	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO	
a. Operaciones corrientes	3.987.627,40	3.526.676,59		460.950,81	
b. Otras operaciones no financieras	819.945,29	1.096.557,44		-276.612,15	
1. Total operaciones no financieras (a+b)	4.807.572,69	4.623.234,03		184.338,66	
2. Activos financieros	0,00	0,00		0,00	
3. Pasivos financieros	0,00	125.268,25		-125.268,25	
Total operaciones financieras	0,00	125.268,25		-125.268,25	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.807.572,69</b>	<b>4.748.502,28</b>		<b>59.070,41</b>	
<b>AJUSTES:</b>					
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			330.592,97		
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			391.644,84		
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			379.433,35		
<b>TOTAL AJUSTES</b>				<b>342.804,46</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>				<b>401.874,87</b>	

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN – 2017		ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA		Fecha: 09/03/2017	
COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR		
1. (+) Fondos líquidos		552.373,49			435.810,49
2. (+) Derechos pendientes de cobro		2.356.748,47			1.681.702,25
- (+) del Presupuesto corriente	643.461,70		595.051,86		
- (+) de Presupuestos cerrados	1.160.856,28		903.044,23		
- (+) de operaciones no presupuestarias	552.430,49		183.606,16		
3. ( - ) Obligaciones pendientes de pago		1.876.454,10			1.299.632,27
- (+) del Presupuesto corriente	772.695,34		858.212,19		
- (+) de Presupuestos cerrados	387.499,73		99.124,92		
- (+) de operaciones no presupuestarias	716.259,03		342.295,16		
4. ( + ) Partidas pendientes de aplicación		141.542,61			139.338,99
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	,00		1.101,81		
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	31.600,41		140.440,80		
<b>I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>1.064.268,27</b>			<b>957.219,46</b>
<b>II. Saldos de dudoso cobro</b>		<b>239.385,36</b>			<b>195.180,71</b>
<b>III. Exceso de financiación afectada</b>		<b>617.239,30</b>			<b>430.845,78</b>
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)</b>		<b>207.643,61</b>			<b>331.192,97</b>

# 0. A. LOCAL SS. SOCIALES STA. SARA S. FR – 2017

Fecha: 09/03/2018

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	184.011,61	97.479,97		86.531,64
b. Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	184.011,61	97.479,97		86.531,64
2. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
3. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	184.011,61	97.479,97		86.531,64
0,00				
0,00			0,00	
0,00			0,00	
0,00			0,00	0,00
0,00				86.531,64

## 0. A. LOCAL SS. SOCIALES STA. SARA S. FR – 2017

Fecha: 09/03/2017

### ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) Fondos líquidos .....		26.304,47		11.449,58
2. (+) Derechos pendientes de cobro .....		6.813,53		20.200,00
- (+) del Presupuesto corriente.....	6.813,53		10.100,00	
- (+) de Presupuestos cerrados.....	0,00		10.100,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias.....	0,00		0,00	
3. ( - ) Obligaciones pendientes de pago .....		171.453,26		166.611,38
- (+) del Presupuesto corriente.....	7.111,37		4.011,02	
- (+) de Presupuestos cerrados.....	49,50		0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias.....	164.292,39		162.622,65	
4. ( + ) Partidas pendientes de aplicación .....		205.521,91		135.816,81
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva...	0,00		0,00	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva....	205.521,91		135.816,81	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		67.186,65		855,01
II. Saldos de dudoso cobro .....		0,00		0,00
III. Exceso de financiación afectada .....		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III).....		67.186,65		855,01